

Comites Centrales para "EL COMUNISTA" quedan instruidos de enviar material de informacion para el BOLETIN BI-SEMANAL.

III. ASIGNACION DE TAREAS Y EDUCACION SOBRE EL PARTIDO PARA LOS NUEVOS MIEMBROS.

Uno de los aspectos mas importantes de la campana de reclutamiento, y la principal garantia de que los nuevos miembros permanecieran y devendran en miembros activos en el Partido, es la asignacion de tareas propias para los nuevos miembros y su educacion sobre el programa y politica del Partido.

a) ASIGNACION DE TAREAS A LOS NUEVOS MIEMBROS. No debe permitirse demora en la accion a recaer sobre el ingreso de nuevos miembros. Como regla los candidatos deben pedir su ingreso a las celulas existentes del Partido. Donde tales celulas no existen, el Comite Local del Partido, mas cercano, actuara sobre el ingreso de nuevos miembros. La peticion de ingreso debe ser resuelta en el tiempo mas rapido despues de haber sido recibida y el candidato debe ser notificado inmediatamente de la aceptacion o rechazo de su ingreso. Cuando el candidato ha sido aprobado por la celula del Partido y aprobado por el Comite Local, donde tales existan, la celula debe invitar al nuevo miembro a su proxima reunion y entonces asignarle una tarea del Partido al nuevo miembro. Cuando el candidato ha sido aceptado en el Partido directamente por el Comite Local, este Comite debe inmediatamente asignar al nuevo miembro a una de las celulas existentes, o unia a varios miembros y organizar una nueva celula, asignandole tareas definidas a cada miembro.

b) DIRECCION DEL TRABAJO DE NUEVAS CELULAS. Proponemos que un viejo experimentado miembro del Partido sea asignado temporalmente a cada una de las nuevas celulas del Partido. Eso sera necesario por algun tiempo para guiar y preparar a los nuevos miembros en sus tareas diarias. Ademas de esto, los Comites Locales del Partido deben asistir sistematicamente a las nuevas celulas en la elaboracion de sus tareas y metodos de trabajo. Nosotros debemos prevenirnos seriamente del peligro de que las celulas de nuevos miembros se disuelvan, o que mueran de pasividad, debido a la falta de direccion y asistencia de los Comites Locales. Los CC deben prestar ESPECIAL ATENCION a esta fase de la campana de reclutamiento y de organizacion.

c) EDUCACION SOBRE EL PARTIDO PARA LOS NUEVOS MIEMBROS. Los CC, como parte de los preparativos de la Campana de Reclutamiento, deben proveer los medios de dar a los nuevos miembros una preparacion intensa sobre ELEMENTOS DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DEL PARTIDO. Todo Partido desarrollara este trabajo de acuerdo con sus posibilidades. Como un minimo indispensable de esa preparacion, nosotros proponemos que todo CC organice CURSOS DE EDUCACION DE DOS SEMANAS PARA los nuevos miembros en todos los distritos importantes en los que sea posible, enviando un comarada competente del centro para conducir estos cursos. De acuerdo con solicitud de los CC, el Buro les asistira con la preparacion de programas y otros materiales para esos cursos.

IV. LA CONSTRUCCION DE LA LIGA JUVENIL COMUNISTA.

Los CC deben comprender la gran responsabilidad que ellos tienen en la ayuda de la construccion de la LIGA JUVENIL COMUNISTA como una organizacion de masas. El creciente rol de la Juventud de la clase obrera y del campesinado hace imperativo que los Partidos pogan mayor atencion y den asistencia maxima a la Liga Juvenil Comunista.

Internacional

El Secretariado del Caribe de la Liga Juvenil Comunista esta dirigiendo a las Ligas Juveniles Comunistas del Caribe en la realizacion de la Campana de Reclutamiento y de Organizacion que se efectuara simultaneamente con la de los Partidos. Los CC quedan instruidos de asignar camaradas dirigentes del CC para el trabajo y direccion de las actividades de la Liga Juvenil Comunista y para dar toda la asistencia necesaria a la Liga Juvenil Comunista en la realizacion de la Campana.